Las instancias solicitando tomar parte en estas convocatorias deberán presentarse en el Registro del Patronato, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Patronato.

Hernani, 18 de julio de 2000.—El Presidente en funciones, Ibai Aristimuño Zubillaga.

Anexo

- 1. Oposición por promoción interna de 10 plazas de Auxiliar de Clínica de la plantilla de funcionarios del Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social de Hernani, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares perteneciente al grupo de clasificación D.
- 2. Concurso-oposición libre de 12 plazas de Auxiliar de Clínica de la plantilla de funcionarios del Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social de Hernani, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares perteneciente al grupo de clasificación D.
- 16431 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, del Consell Comarcal del Vallés Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 49, de 26 de febrero de 2000, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo incluidos en la oferta pública de ocupación correspondiente al ejercicio 2000 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.111, de 31 de marzo de 2000, ha sido publicada la reseña de las mencionadas bases. Mediante la Resolución de la Presidencia 28/00, de 27 de julio de 2000, se ha aprobado la convocatoria del proceso selectivo de las plazas siguientes:

Personal laboral

Número de plazas: Una. Denominación: Licenciado/a en Psicología, grupo A. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Licenciado/a en Pedadogía, grupo A. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Diplomado/a en Trabajo Social, grupo B. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria es de veinte días naturales a partir de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granollers, 27 de julio de 2000.—El Presidente, Jordi Terrades i Santacreu.

16432 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 9 de agosto de 2000, se publicaron integramente las bases de la convocatoria de concurso de movilidad interadministrativa para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alella, 11 de agosto de 2000.—El Alcalde accidental, Francesc Reverter i Recio.

16433 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Emporda (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 105, del día 11 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases que regirán para la provisión de cuatro plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y que están incluidas en la oferta publica para el año 2000.

El anuncio de estas plazas se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.194, del día 31 de julio de 2000 y en el tablón de anuncios.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Bisbal d'Emporda, 17 de agosto de 2000.—El Alcalde, Ramón Romaguera Amat.

16434 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

Publicadas las bases para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabo de la Policía Local, por promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 8 de agosto de 2000 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 1 de agosto de 2000, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo establecido en las mencionadas bases, queda abierto el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en el Registro General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena de Aljarafe, 17 de agosto de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Flores.

16435 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS-DUE.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 100, del día 15 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir la plaza relativa a la oferta pública de empleo de 2000.

Personal laboral

Una plaza de ATS-DUE, grupo B. Nivel de titulación: Diplomatura en Enfermería o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, de conformidad con las citadas bases, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ciutadella de Menorca, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde, Pau Lluch Mesquida.